



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS  
SOLVENCIA FISCAL ELECTRÓNICA

Número de solvencia  
Fecha emisión

: 6050905710002Q006425ERQH1  
: 13 DE ENERO DEL AÑO 2022



IEF-2022



La Dirección General de Ingresos, de conformidad con el Arto. 216 del Código Tributario de la República de Nicaragua, hace constar que el contribuyente: **EBERGITO MEJIA MEJIA** con No. RUC: **6050905710002Q** del Información Tributaria, se encuentra solvente a esta fecha de conformidad con los registros del Sistema de

Esta solvencia no releva a dicho contribuyente de cualquier crédito fiscal que se establezca en su contra a su emisión, por omisiones en su declaración u otras causas y expira el **28 de enero del año 2022**.

Dado en la ciudad de Managua a los 13 días del mes de enero del año 2022, a las 11:19:39



Esta constancia no requiere firma ni sello para su validez y debe ser verificada a través de la página web de la DGI: [www.dgi.gob.ni](http://www.dgi.gob.ni)